



**DECRETO ALCALDICIO  
APRUEBA ADQUISICION COMPRA ÁGIL  
MERCADO PUBLICO**

**REQUINOA,**

**ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE**

**VISTOS**

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley 21.634 del 11.12.2023 y Reglamento N° 661 del 03.06.2024 que aprueba la ley; Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

La Resolución Exenta N° 184/2025 de la Superintendencia de Educación, relativa a la rendición de recursos SEP por establecimiento educacional.

Las demás normas legales, reglamentarias y antecedentes administrativos que obran en el expediente.

**CONSIDERANDO**

Que mediante el Memo N° 424 de fecha 17.04.2026 del Jefe del Departamento de Educación solicita realizar adquisición de **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO ALUMNOS DE SECTOR LA PIMPINELA A ESCUELA SANTA AMALIA**, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), modalidad COMPRA ÁGIL, para **ESCUELA SANTA AMALIA**

Que con fecha 27.04.2026 se publica solicitud de cotización N° **3664-64-COT26** a través del portal de Mercado público, recibándose 01 ofertas de proveedores.

Que el Memorándum N° 516 de fecha 29.04.2026, del Jefe DAEM, informa sobre la selección de la compra ágil **3664-64-COT26** conforme a la evaluación técnica y económica respectiva.

Que el procedimiento se ajustó a la normativa vigente, respetando los principios de transparencia, eficiencia, libre concurrencia y legalidad, resultando seleccionado la oferta, del proveedor **JUDITH CARO TORRES, RUT: [REDACTED]** por un monto total de **\$3.150.000** Exento, quien se ajusta a lo solicitado en Ord. N° 014 del establecimiento.

Que, atendidos los antecedentes expuestos, corresponde aprobar la adquisición, autorizar la emisión de la respectiva Orden de Compra y disponer su imputación presupuestaria conforme a derecho.

El Decreto Alcaldicio N°3417 de fecha 19 de Diciembre de 2025, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2026.



## DECRETO

**APRUEBASE LA ADQUISICIÓN TRAMITADA MEDIANTE COMPRA ÁGIL**, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), (3664-64-COT26) a favor de **ESCUELA SANTA AMALIA** consistente en Adquisición de **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO ALUMNOS DE SECTOR LA PIMPINELA A ESCUELA SANTA AMALIA** al proveedor **JUDITH CARO TORRES, RUT [REDACTED]** por un monto total de **\$3.150.000**, Exento conforme a la propuesta económica y técnica que rola en el expediente administrativo.

Considérese parte del decreto el informe de fundamentación y los antecedentes técnicos y administrativos, Memos, cotizaciones, acta de evaluación y resolución de selección de proveedor.

**CARGUESE**, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley Sep, a **ESCUELA SANTA AMALIA** a la cuenta 215.22.09.003.000.000 Arriendo de Vehículos, con respaldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

### **DISTRIBUCION:**

- Municipalidad (1)
- Ley de Transparencia
- Finanzas y Personal DAEM (2)



MMMN

Firmado electrónicamente  
WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
Alcalde

Firmado electrónicamente  
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA  
Secretario Municipal

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/vambpsEEdppTH8k>  
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.





MEMO N°: 516/

FECHA: 29.04.2026

DE: JEFE DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL, REQUINOA

A: SRA. ERIKA DURAN VALDIVIA  
JEFE DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

TENGO A BIEN INFORMAR ADJUDICACION POR COMPRA AGIL N°3664-64-COT26, REALIZADO, A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA:

ESTABLECIMIENTO : ESCUELA SANTA AMALIA  
PROVEEDOR : JUDITH FABIOLA CARO TORRES  
RUT : XXXXXXXXXX  
MONTO : \$ 3.150.000.-

  
  
LUIS GARCÍA PAVEZ  
JEFE  
DEPARTAMENTO EDUCACION



MEMO INT. Nº: 024

MATERIA : ADJUDICACION COMPRA AGIL TRANSPORTE

REQUINOA, 29 DE ABRIL DEL 2026

A: SR. LUIS GARCIA PAVEZ  
JEFE DAEM

DE: JOSE EDUARDO LOCH REYES  
COORDINADOR DE RECURSOS OPERATIVOS

1.- Junto con saludar cordialmente a Ud., solicito autorizar adjudicación Compra Ágil 3664-64-COT26, por traslado de alumnos(as) Escuela Santa Amalia.

2.- Cabe señalar que la empresa Adjudica es: Judith Fabiola Caro Torres, Ru [REDACTED] por el monto de \$ 3.150.000.- IVA incluido, además se ajusta al presupuesto y cumple con el desarrollo local.

Sin otro particular, saluda Atte. A Ud.

  
  
**JOSE EDUARDO LOCH REYES**  
**COORDINADOR DE RECURSOS OPERATIVO**

# Detalle de la cotización 3664-64-COT26

CERRADA

Selecciona al proveedor y emite la orden de compra directamente.

## Nombre

TRASLADO ALUMNOS SE ADJUNTA DETALLE

## Descripción

TRASLADO ALUMNOS SE ADJUNTA DETALLE

## Dirección de entrega

CALLE CAUPOLICAN S/N SANTA AMALIA, Requinoa, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

## Plazo máximo de entrega

1 días

## Presupuesto estimado

\$ 3.150.000

## Fecha de publicación

27-04-2026 a las 11:55:20

## Fecha de cierre primer llamado

28-04-2026 a las 12:00:00

## Fecha de cierre segundo llamado

29-04-2026 a las 12:04:39

## Tipo de presupuesto

Disponibile

## Historial

[Historial](#)

## Adjuntos

RECORRIDO SANTA AMALIA.pdf

## Listado de participantes

[Ir al listado de participantes](#)

I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

69.081.300-9

Educación

## Demandas ante el Tribunal de Contratación Pública

Esta Compra Ágil no ha recibido demandas ante el [Tribunal de Contratación Pública](#).

## Esta compra es sustentable

Esta Compra Ágil considera los requisitos con impacto social y económico.

## Listado de productos solicitados

### Arriendo de vehículos

ID: 78111808

TRASLADO ALUMNOS SE ADJUNTA DETALLE

Cantidad

1 Unidad

## Listado de proveedores que cotizaron

PRIMER LLAMADO

Recibiste **1 cotización** de proveedores que respondieron a tu Compra Ágil.  
Descargar resultados en excel

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO  
**JUDITH FABIOLA CARO TORRES**

Bus de acercamiento a Escuela Santa Amalia. Es un complemento del recorrido N°18 de sectores rurales de la comuna de Requínoa.

VIGENCIA: 27-05-2026

**\$ 3.150.000**

Monto total

[Ver detalle](#)  
[Declaración de habilidad](#)  
[Declarar inadmisibile](#)

---

INSPECTORATE LTDA  
Ruta H-60, 57, Villa Cobil RENGÓ  
PLANTA AB0613  
FONO 9 9864 1285

FECHA  
29 ENERO 2026  
PLACA PATENTE  
[REDACTED]



**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA N°A061300000083911**

PROPIETARIO FRANCISCO CARO A RUT [REDACTED]  
DOMICILIO [REDACTED] COMUNA REQUÍNOA  
VEHÍCULO BUS MARCA MERCEDES.. MODELO LO 915 48  
N°MOTOR [REDACTED] N°CHASIS [REDACTED] ASIENTOS 29

ESTADO MECANICO		APROBADO	RECHAZADO
	1-Sistema de Dirección	A	
	2-Sistema de Frenos	A	
	3-Luces y Sistema Eléctrico	A	
	4-Suspensión	A	
	5-Ruedas y Neumáticos	A	
	6-Estado de Chasis	A	
	7-Estado de Carrocería y/o Cabina	A	
	8-Instrumentos: Velocímetro, Tacómetro, Etc	A	
	9-Elementos de Seguridad	A	

**EMISIÓN DE CONTAMINANTE**  
SELLO VERDE  
CUMPLE NORMA SI

AÑO VEHÍCULO  POTENCIA DIN  CV  
MOTOR: BENCINERO  DIESEL  GAS

REVISIÓN TÉCNICA VÁLIDA HASTA:  
**29 JULIO 2026**  
ESTE CERTIFICADO CONTIENE OBSERVACIONES

RESULTADO:

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA  
SEBASTIAN VILAZA ORTIZ  
29/01/2026 15:36:40

**OBSERVACIONES**  
- CERTIFICO QUE LOS DATOS DEL PRESENTE CERTIFICADO CORRESPONDEN AL ESTADO MECÁNICO DEL VEHÍCULO AL EFECTUAR LA REVISIÓN  
- 005 ESCOLAR  
- T015 CAPACIDAD MÁXIMA DE ESCOLARES 28

INSPECTORATE LTDA  
Ruta H-60, 57, Villa Cobil RENGO  
PLANTA AB0613  
FONO 9 9864 1285

FECHA  
29 ENERO 2026  
PLACA PATENTE  
[REDACTED]



**CERTIFICADO EMISIONES CONTAMINANTES N°A061300000083911**

<b>NOMBRE</b> FRANCISCO CARO A	<b>RUT</b> [REDACTED]	<b>DOMICILIO</b> [REDACTED]	<b>COMUNA</b> REQUÍNOA
<b>TIPO DE VEHÍCULO</b> BUS	<b>MARCA</b> MERCEDES..	<b>MODELO</b> LO 915 48	<b>AÑO</b> 2012
<b>N° MOTOR</b> [REDACTED]	<b>N° CHASIS</b> [REDACTED]	<b>VIN</b> [REDACTED]	<b>CONTROL EMISIONES</b> SI

**INSPECCIÓN VISUAL**

VENTILACION DEL CARTER	<input type="checkbox"/> N	PCV	<input type="checkbox"/> N	EGR	<input type="checkbox"/> N
EVAPORACIÓN COMBUSTIBLE	<input type="checkbox"/> N	CARB.	<input type="checkbox"/> N	INY C.	<input type="checkbox"/> N
SISTEMA FILTRO AIRE	<input type="checkbox"/> N	GAT.	<input type="checkbox"/> N	SENSOR 02	<input type="checkbox"/> N

**COMPROBACIÓN INSTRUMENTAL**

[REDACTED]

HUMO NEGRO  HUMO AZUL

VEHÍCULO DIESEL

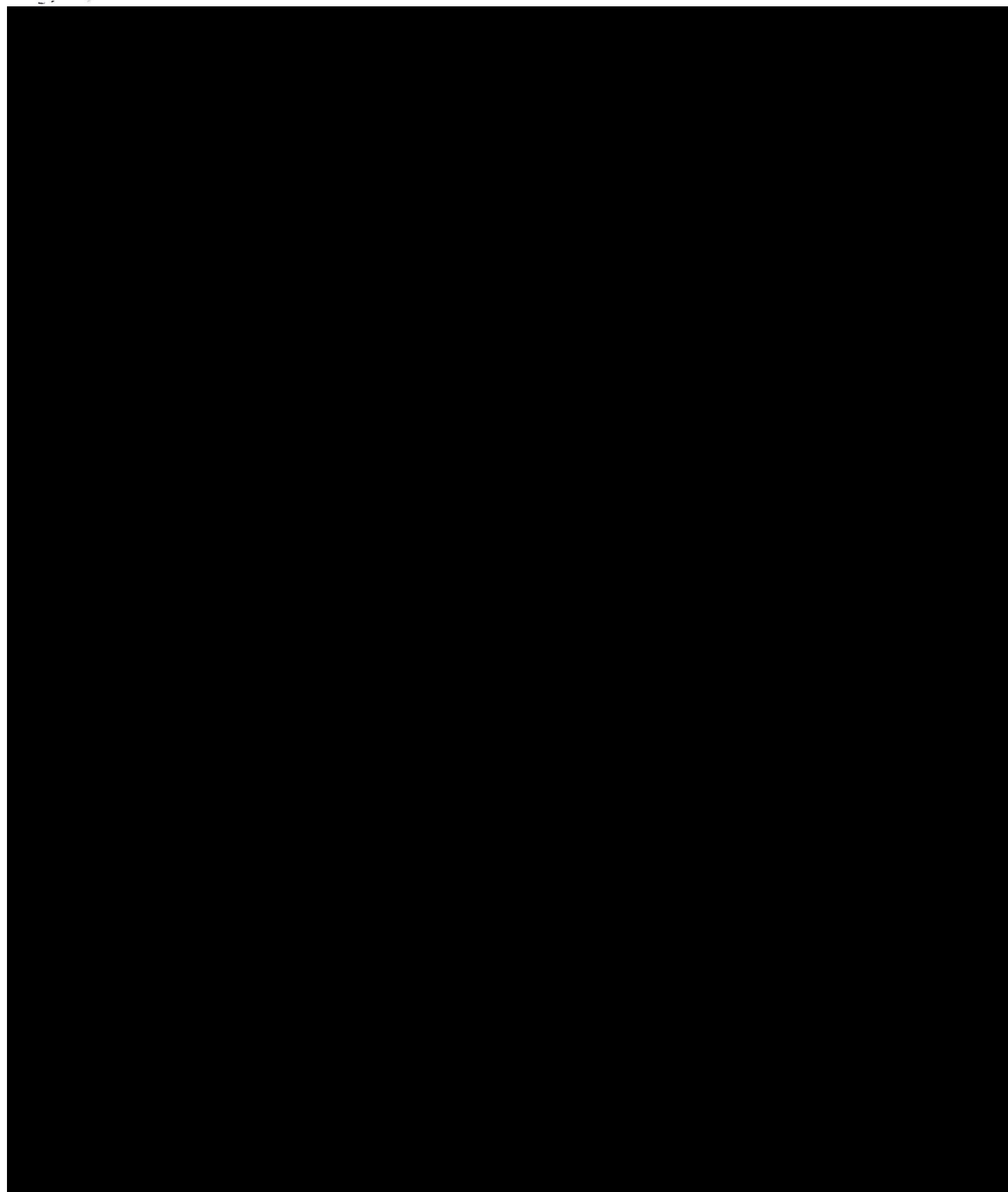
VALIDA HASTA  
29 JULIO 2026  
N° ABC613  
**APROBADO**  
RENGO

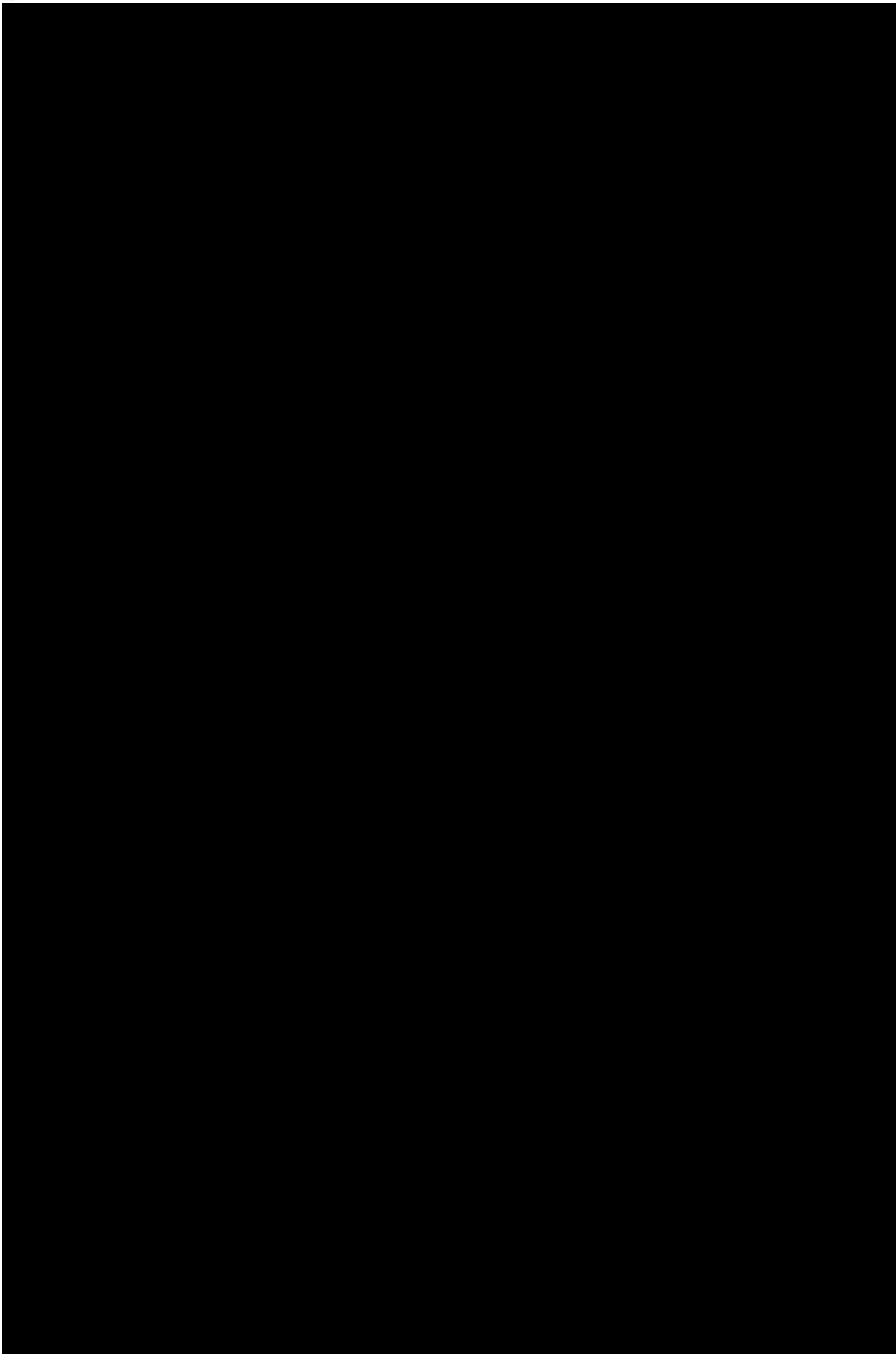
LIB:K=0,00

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA  
SEBASTIAN VILAZA ORTIZ  
29/01/2026 15:36:40

CUMPLE NORMA  
SI

COPIA MUNICIPALIDAD





3664 - 64 - 0726



MEMO N°: 424/

FECHA: **17.04.2026**

**DE: JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, REQUINOA**

**A: SRA. ERIKA DURAN VALDIVIA  
JEFA DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

RUEGO A UD., REALIZAR COMPRA AGIL, A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PUBLICO:

ESTABLECIMIENTO	:	DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL
FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS LEY SEP – FAEP – APORTE MUNICIPAL
PROVEEDOR	:	
RUT	:	
POR	:	TRASLADO DE ALUMNOS, DESDE PIMPINELA A ESCUELA SANTA AMALIA, DESDE ABRIL A DICIEMBRE 2026, POR UN VALOR DE \$ 350.000.- MENSUALES
MONTO	:	
CUENTA PRESUPUESTARIA	:	_____
PEDIDO	:	_____
N° COTIZACION	:	_____
N° OBLIGACION	:	_____



**LUIS GARCIA PAVEZ**  
JEFE  
DEPARTAMENTO EDUCACION

MEMO INT. Nº: 020

MATERIA : COMPRA AGIL TRANSPORTE  
ESCUELA SANTA AMALIA

REQUINOA, 14 DE ABRIL DEL 2026

A: SR. LUIS GARCIA PAVEZ  
JEFE DAEM

DE: JOSE EDUARDO LOCH REYES  
COORDINADOR DE RECURSOS OPERATIVOS

Junto con saludar cordialmente a Ud., solicito autorizar Compra Ágil, para complementar el recorrido 18 del Transporte Escolar Municipal 2026.

1.- El Recorridos 18 lo Realiza la Srta. Judith Caro Torres. con Bus de 30 pasajeros con patente [REDACTED] pero por Licitación capacidad 22 niños(as). El cual es insuficiente, para cubrir la matricula 2026 del establecimiento.

8.- Lo que informo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, saluda Atte. A Ud.



JOSE EDUARDO LOCH REYES  
COORDINADOR DE RECURSOS OPERATIVO  
DAEM

MEMO INT. Nº: 020  
MATERIA : INFORME RECORRIDOS 18

REQUINOA, 14 DE ABRIL DEL 2026

A: SR. LUIS GARCIA PAVEZ  
JEFE DAEM

DE: JOSE EDUARDO LOCH REYES  
COORDINADOR DE RECURSOS OPERATIVOS

Junto con saludar cordialmente a Ud., informo situación actual del Recorridos 18 del Transporte Escolar Municipal 2026.

- 1.- El Recorridos 18 lo Realiza la Srta. Judith Caro Torres. con Bus de 30 pasajeros con patente [REDACTED] pero por Licitación capacidad 22 niños(as).
- 2.- El trayecto del recorrido suman 17 km. los cuales se realizan de la siguiente forma:  
INICIO: [REDACTED]  
REGRESANDO: [REDACTED]
- 3.- Establecimientos destino: Escuela Santa Amalia.
- 4.- Cabe señalar que la matriculas de la Escuela Santa Amalia ha aumentado significativamente con niños(as), que son de otros sectores, los cuales demandan Transporte por la distancia, además considerando los séptimos y octavos básicos.
- 5.- el aumento del costo para el mismo transportista, para cubrir la necesidad de la Escuela Santa Amalia es aproximadamente de \$ 350.000 mensuales. Lo cual se cubriría los 30 asientos, más niños de pie.
- 6.- La otra opción sería contratar un furgón con capacidad de 18 niños(as) aproximadamente. Con un costo de \$ 638.000.- considerando 10 km. por valor \$ 63.800.- el km.
- 7.- Adjunto planilla del Transporte Escolar Municipal.
- 8.- Lo que informo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, saluda Atte. A Ud.



**JOSE EDUARDO LOCH REYES**  
COORDINADOR DE RECURSOS OPERATIVO  
DAEM



*Acuerdo de...*  
*[Handwritten signature]*

### **Antecedentes Técnicos:**

Cabe señalar que la matriculas de la Escuela Santa Amalia ha aumentado significativamente con niños(as), que son de otros sectores, los cuales demandan Transporte por la distancia, además considerando los séptimos y octavos básicos del año escolar 2026.

1.- Transporte aproximadamente para 25 alumnos(as). Complementando el recorrido 18

2.- El trayecto del recorrido suman 17 km. los cuales se realizan de la siguiente forma:

INICIO: Pichiguao, El Molino [REDACTED]

[REDACTED]

3.- Establecimientos destino: Escuela Santa Amalia.

4.- El valor mensual \$350.000.- por 9 meses (desde abril a diciembre 2026) total \$ 3.150.000.-

5.- El Transportista debe cumplir con el desarrollo local.

6.- Debe dar cumplimiento a las exigencias del Ministerio de Transporte y Ministerio de Educación.



N°95

FECHA: Mayo 06 del 2026

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requínoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°38 de fecha 11 de Diciembre del 2025 según consta en certificado N°210 del 11 de Diciembre del 2025 y Decreto Alcaldicio N°3417 del 19 de Diciembre del 2025; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto del Departamento de Educación año 2026.

CENTRO DE COSTO	Escuela Santa Amalia
CODIGO CUENTA	215.22.09.003
DESCRIPCION	Arriendo de Vehículos
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	\$ 314.000.000
OBLIGACION	\$ 35.560.200
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 278.439.800

MONTO SOLICITADO	\$ 3.150.000
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 275.289.800

Se extiende el presente certificado para compra de Arriendo de Vehículos  
El presente certificado tiene una validez de 30 días desde fecha de emisión.

**Este certificado no acredita flujo de caja.**

EDV/trr



ERIKA DURÁN VALDIVIA  
JEFA FINANZAS